Lima, 23 de octubre de 2026.

OFICIO Nº 054-2026-2027-OECM-DR-CR

Señor
HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados del Perú
Presente. –

ASUNTO : Informe de semana de representación – octubre 2026

REFERENCIA : OFICIO CIRCULAR N° 003-2026-2027-ADP-OM/CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y poner de su conocimiento que, de acuerdo al artículo 10° y el literal f) del artículo 26° del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto a la presente el informe de actividades correspondiente a la semana de representación del mes de octubre 2026, la misma que se llevó a cabo desde el lunes 12 hasta el viernes 16 de octubre de 2026.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAHUAZA MITIVIRE Oswar Elbis FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/10/2026 11:04:39-0500

Documento firmado digitalmente por:
OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
Diputado de la República

Jr. Junín 330, edificio Roberto Ramírez de Villar / oficina 503 – Cercado de Lima
e-mail: ocahuaza@congreso.gob.pe – Teléfono: 013117358

Lima, 15 de setiembre de 2026

V°B° M. VILLANUEVA Área de Despacho Parlamentario

V°B° L. PALMA Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

V°B° G. PAZ Dirección General Parlamentaria

Oficio Circular 003-2026-2027-ADP-OM/CR

Señor(a) senador(a)
(60 SENADORES)
Señor(a) diputado(a)
(130 DIPUTADOS)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, en la sesión de la Comisión Directiva del Congreso celebrada el 14 de setiembre de 2026, se dispuso establecer que las semanas de representación, correspondientes a los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2026, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso f) del artículo 26 de los reglamentos de ambas cámaras, se realizarán en las siguientes fechas:

SEMANA DE REPRESENTACIÓN	FECHAS
Setiembre 2026	Del lunes 21 al viernes 25 de setiembre de 2026
Octubre 2026	Del lunes 12 al viernes 16 de octubre de 2026
Noviembre 2026	Del lunes 2 al viernes 6 de noviembre de 2026
Diciembre 2026	Del lunes 14 al viernes 18 de diciembre de 2026

Con esta ocasión reitero a usted, señor(a) senador(a) y señor(a) diputado(a), la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor
Congreso de la República

c.c.: Dirección General de Administración

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



OCTUBRE 2026

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE

OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

ÍNDICE

01 EFEMÉRIDES DEL MES

02 INTRODUCCIÓN

03 LUNES 12 DE OCTUBRE

04 MARTES 13 DE OCTUBRE

05 MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE

06 JUEVES 15 DE OCTUBRE

07 VIERNES 16 DE OCTUBRE



OSWAR ELBIS
CAHUAZA
MITIVIRE

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

EFEMÉRIDES DEL MES



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA



OSWAR ELBIS
CAHUAZA
MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA



OSWAR ELBIS
CAHUAZA
MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

INTRODUCCIÓN



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

La Semana de Representación constituye un espacio fundamental para fortalecer el vínculo entre el Parlamento y la ciudadanía, permitiendo conocer de primera mano las necesidades, preocupaciones y demandas de la población.

En ese marco, durante el periodo del **12 al 16 de octubre de 2026**, el diputado de la República **Oswar Elbis Cahuaza Mitivire** desarrolló diversas actividades en la región Ucayali, reafirmando su compromiso con una labor parlamentaria cercana a la población, orientada al diálogo, la fiscalización y la articulación institucional.

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones de representación, con el propósito de contribuir a la atención de las principales problemáticas y al desarrollo integral de la región Ucayali.



OSWAR ELBIS
CAHUAZA
MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

LUNES
12 DE OCTUBRE



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA



VISITA INOPINADA DE FISCALIZACIÓN AL IESPP HORACIO ZEBALLOS GÁMEZ

En el marco de la Semana de Representación, el diputado **Oswar Elbis Cahuaza Mitivire** sostuvo una reunión de trabajo con **José Wagner Sánchez Tejada**, director general del **Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Horacio Zeballos Gámez**, quien, en representación de la comunidad educativa, expuso las principales problemáticas que afectan el funcionamiento de la institución, relacionadas con el **retraso de la obra de infraestructura**, las dificultades para el **licenciamiento institucional**, la **insuficiencia de plazas docentes y de gestión**, y las **demoras administrativas** ante la Dirección Regional de Educación de Ucayali **(DREU)**.

Durante la reunión, el director general trasladó la preocupación de la comunidad educativa por la presunta reprogramación de la culminación de la obra hasta el **31 de diciembre de 2029**, así como por el insuficiente **avance de los trabajos** y las condiciones inadecuadas de los ambientes de contingencia, situación que afectaría a **más de 500 estudiantes**. Asimismo, expuso la necesidad de regularizar las **plazas de gestión institucional**, señalando que cuentan con **15 docentes nombrados**, pero únicamente con **dos plazas orgánicas** de carácter directivo, además de requerir mayor disponibilidad de **personal docente** y atención oportuna a los procedimientos administrativos pendientes ante la **DREU**.

Ante esta problemática, el diputado manifestó su compromiso de efectuar las **acciones de fiscalización** correspondientes, planteando realizar una **visita inopinada a la infraestructura educativa**, solicitar **información técnica y contractual** al **Gobierno Regional de Ucayali** y coordinar una intervención ante la **DREU**. Asimismo, el asesor I destacó la necesidad de evaluar los retrasos mediante documentación oficial y, de ser necesario, contar con especialistas que permitan verificar el **estado real de ejecución de la obra**, priorizando la **continuidad del servicio educativo** y el **bienestar de la comunidad estudiantil**.



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

Posteriormente, el diputado **Oswar Elbis Cahuaza Mitivire**, acompañado de su equipo de despacho y representantes de la comunidad educativa, realizó una visita inopinada a la obra del IESPP Horacio Zeballos Gámez, donde sostuvo un diálogo con un representante técnico del Consorcio Los Andes, empresa encargada de la ejecución del proyecto.

Durante la inspección, se formularon observaciones sobre las condiciones del panel informativo, los retrasos en la ejecución y los posibles riesgos para la continuidad de los trabajos. Asimismo, se hizo referencia a un avance **de obra del 33,8 %,** cuya correspondencia con el avance físico real requiere verificación mediante documentación técnica. Cabe señalar que el Gobierno Regional de Ucayali había informado un avance físico del **15 % al 1 de julio de 2026,** con una inversión de **S/ 46 700 848,73.**







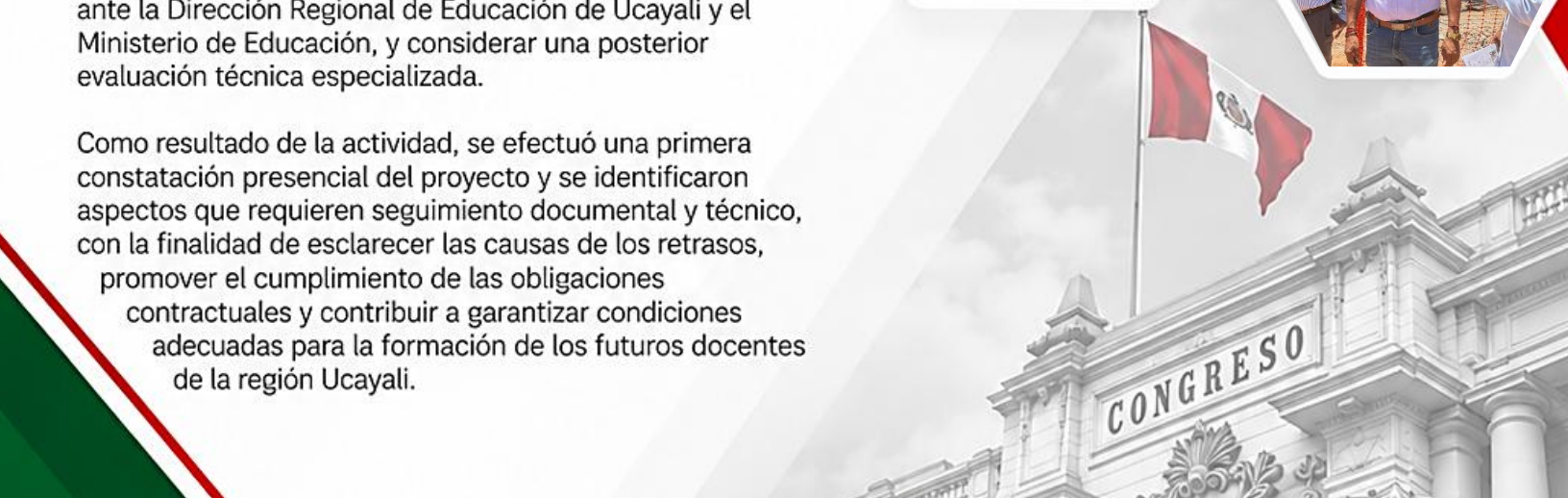




Como antecedentes administrativos relevantes, se identificaron la **Resolución Gerencial Regional N.° 256-2026-GRU-GRI**, del 13 de mayo de 2026, que declaró improcedente una solicitud de ampliación de plazo, y la **Resolución Gerencial Regional N.° 451-2026-GRU-GRI**, del 22 de julio de 2026, que aprobó mayores gastos generales variables correspondientes a la supervisión de obra.

Ante esta situación, el diputado planteó realizar las gestiones de fiscalización correspondientes, incluyendo solicitudes de información al Gobierno Regional de Ucayali sobre el avance físico y financiero, cronograma actualizado, modificaciones contractuales e informes de supervisión. Asimismo, se propuso evaluar la intervención de la Contraloría General de la República, coordinar acciones ante la Dirección Regional de Educación de Ucayali y el Ministerio de Educación, y considerar una posterior evaluación técnica especializada.

Como resultado de la actividad, se efectuó una primera constatación presencial del proyecto y se identificaron aspectos que requieren seguimiento documental y técnico, con la finalidad de esclarecer las causas de los retrasos, promover el cumplimiento de las obligaciones contractuales y contribuir a garantizar condiciones adecuadas para la formación de los futuros docentes de la región Ucayali.



OSWAR ELBIS
CAHUAZA
MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO
de la
REPÚBLICA

MARTES
13 DE OCTUBRE



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA









CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA POR EL ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE PUCALLPA

En el marco de las actividades de Semana de Representación y de la conmemoración del aniversario de la ciudad de Pucallpa, el diputado de la República, **Oswar Elbis Cahuaza Mitivire**, participó en la celebración eucarística realizada en la Catedral de la Inmaculada Concepción, ubicada en el distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali.

Durante la ceremonia religiosa, la homilía estuvo centrada en la importancia de la integridad moral, la honestidad en el ejercicio de las responsabilidades públicas y el compromiso de las autoridades con el bienestar de la población, tomando como referencia el Evangelio según san Lucas (11, 37-41).

En su reflexión, el celebrante destacó tres enseñanzas fundamentales: la necesidad de superar las apariencias y actuar con autenticidad; la importancia de mantener una conciencia íntegra frente a la corrupción y el abuso de poder; y el valor de la generosidad expresada mediante acciones concretas en beneficio de la sociedad.

Asimismo, exhortó a las autoridades a orientar su actuación hacia el bien común, destacando la importancia de una administración responsable de los recursos públicos, el acceso a servicios esenciales como educación, salud, agua potable y saneamiento, así como el respeto a la diversidad cultural, la protección de los bosques amazónicos y la participación de las comunidades nativas en las decisiones que afectan sus territorios.

La celebración constituyó un espacio de reflexión sobre la responsabilidad ética de quienes ejercen funciones públicas, resaltando que el verdadero servicio a la ciudadanía debe sustentarse en la coherencia entre los principios personales y las acciones realizadas.

Finalmente, se elevaron oraciones por el bienestar, la unidad y el desarrollo de la ciudad de Pucallpa, invocando la protección de la Virgen de la Inmaculada Concepción y renovando el llamado a trabajar por una sociedad más justa, solidaria e inclusiva.



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA







UCAYALI FORTALECE LAS COORDINACIONES ANTE LA LLEGADA DEL PAPA LEÓN XIV

Ante la próxima visita de Su Santidad el **papa León XIV** al Perú y su anunciada llegada a la **región Ucayali**, el diputado de la República **Oswar Elbis Cahuaza Mitivire** destacó la importancia de fortalecer el trabajo articulado entre las autoridades regionales y locales, la **Policía Nacional del Perú**, la **Marina de Guerra**, **el Ejército del Perú**, la Iglesia católica y las instituciones competentes, con la finalidad de garantizar las condiciones de seguridad, organización y atención necesarias para este importante acontecimiento.

El diputado señaló que ya se vienen realizando coordinaciones con la **Policía Nacional**, la **Marina y el Ejército**, y recordó la importancia de garantizar la seguridad del Santo Padre, en memoria de lo ocurrido con el anterior pontífice, para que su visita se desarrolle en un clima de paz y con todas las previsiones necesarias.

Durante la reunión, un representante de la **Región Policial de Ucayali**, encargada de la conducción de la mesa de seguridad presidida por el jefe policial **Centeno**, informó que se han registrado avances importantes, pero persisten limitaciones en la disponibilidad de efectivos. Indicó que inicialmente se solicitaron **4 000 efectivos policiales** de apoyo, de los cuales solo se ha confirmado la disponibilidad de **1 200**, existiendo un déficit de aproximadamente **2 800 efectivos**. Señaló que, en coordinación con el Comando de la Policía Nacional del Perú, se ha solicitado la asignación de personal de las regiones **Pasco, Junín y Huánuco**, y que se requiere apoyo parlamentario para viabilizar los recursos presupuestales necesarios para su movilización y despliegue.

Asimismo, se indicó que la Policía Nacional del Perú es responsable del diseño de las rutas por donde se desplazará el Santo Padre, así como de la identificación de los puntos críticos y las posibles restricciones de tránsito. Estas rutas deberán contar con la aprobación del Vaticano y, posteriormente, la **Municipalidad Provincial de Coronel Portillo** evaluará la aprobación de una ordenanza para declarar la intangibilidad de los recorridos, planteándose preliminarmente un periodo de dos días antes y un día después de la visita.

Finalmente, se resaltó que el dispositivo de seguridad involucra a la **Policía Nacional del Perú**, la **Fuerza Aérea del Perú**, la **Marina de Guerra y el Ejército del Perú**. En ese contexto, se solicitó el apoyo de los representantes parlamentarios para completar el contingente de efectivos y atender las necesidades presupuestales identificadas, con el propósito de garantizar un adecuado desarrollo de las actividades y la seguridad de la población.

OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA MONTE ALEGRE – DISTRITO DE NESHUYA



En el marco de las actividades de atención y coordinación con representantes de instituciones educativas de la región, el diputado de la República **Oswar Elbis Cahuaza Mitivire** sostuvo una reunión de trabajo con el profesor **Héctor Cristóbal Pablo**, docente de la **Institución Educativa Agropecuaria Monte Alegre**, del distrito de Neshuya. Durante el encuentro, el docente expuso los logros alcanzados por la institución en diversas competencias académicas, así como las necesidades de apoyo de su comunidad educativa.

El profesor informó que, durante el presente año, los estudiantes de la institución participaron en competencias de **MATEMÁTICA, COMUNICACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**. Asimismo, destacó el caso del estudiante Ulises Dali, de quinto año de secundaria, quien obtuvo un reconocimiento en un concurso de innovación relacionado con la elaboración de productos derivados de lácteos, en el área de **EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO**. Según lo manifestado por el docente, el estudiante clasificó para representar al Perú en Brasil.



En atención a esta participación, el profesor solicitó que el despacho contribuya a canalizar ante las entidades competentes el apoyo para los pasajes de la comisión que acompañaría al estudiante, integrada por este, su asesor y un padre de familia.

Durante la reunión, el docente también expuso necesidades de la institución educativa relacionadas con la implementación de la sala de innovación con computadoras y el fortalecimiento de los espacios y materiales destinados a las áreas de laboratorio, matemática y comunicación. Asimismo, invitó al diputado a visitar la institución para conocer sus instalaciones, a sus estudiantes y la labor que desarrolla la comunidad educativa.

Por su parte, se orientó al docente sobre la necesidad de presentar una solicitud formal de la institución, acompañada de la documentación que acredite la clasificación del estudiante, las bases o información oficial del concurso, la conformación de la comisión y el detalle del apoyo requerido. Se señaló que, recibida la documentación, el despacho podrá evaluar las gestiones que correspondan ante las entidades competentes, considerando que la atención del pedido debe canalizarse por las vías institucionales pertinentes.

Finalmente, el profesor manifestó que la institución hará llegar la documentación correspondiente para sustentar la solicitud y facilitar su evaluación y seguimiento.



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

JUEVES 15 DE OCTUBRE



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL VIRTUAL GOBERNADOR REGIONAL DE UCAYALI



En el marco de las actividades de la Semana de Representación, el diputado de la República **Oswar Elbis Cahuaza Mitivire** sostuvo un encuentro de diálogo y coordinación con **Sandro Acosta**, virtual gobernador regional de Ucayali, con la finalidad de intercambiar perspectivas sobre las principales necesidades de la población y promover una agenda de trabajo orientada al desarrollo regional, el mejoramiento de los servicios públicos y la atención de las demandas de las provincias de Ucayali.



Durante el encuentro, se destacó la problemática de las **obras públicas inconclusas y paralizadas**, particularmente en los sectores de **educación, salud, saneamiento e infraestructura vial**. Se resaltó la importancia de identificar los proyectos que presentan retrasos, dificultades administrativas o limitaciones presupuestales, así como de evaluar sus avances físicos y financieros, con el propósito de impulsar las coordinaciones necesarias para contribuir a su culminación y puesta al servicio de la ciudadanía.

Asimismo, se abordó la necesidad de mejorar el **acceso al agua potable, alcantarillado y desagüe**, especialmente en los asentamientos humanos y sectores urbanos y rurales que presentan deficiencias en la cobertura y continuidad de estos servicios. Se destacó la importancia de articular esfuerzos con las municipalidades, el Gobierno Regional, las empresas prestadoras de saneamiento y las entidades nacionales competentes para promover proyectos de ampliación, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura sanitaria.

Otro de los asuntos prioritarios fue la situación de la **provincia de Purús**, donde las dificultades de conectividad territorial limitan el acceso de la población a servicios esenciales. En particular, se resaltó la necesidad de garantizar la **continuidad de los vuelos cívicos**, considerando su importancia para el transporte de pasajeros, el abastecimiento y la atención de emergencias médicas, así como fortalecer las coordinaciones institucionales relacionadas con el financiamiento del combustible, la programación de vuelos, la conectividad digital y el acceso oportuno a los servicios de salud.



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA









REUNIÓN DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE FECONAPU

El jueves 15 de octubre de 2026, el diputado de la República **Oswar Elbis Cahuaza Mitivire**, acompañado de su equipo de despacho, sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la **Federación de Comunidades Nativas de Purús (FECONAPU)**, con la finalidad de recoger sus demandas y conocer la situación actual de la provincia de Purús, en materia de conectividad aérea, atención de salud, infraestructura hospitalaria y disponibilidad presupuestal.

Durante la reunión, el señor **Cleiber Meléndez Tapaya**, presentado como vicepresidente de la **FECONAPU**, expuso las dificultades de los pobladores que permanecen varados en Pucallpa y requieren retornar a Purús. Solicitó gestionar una reunión urgente con el gobernador regional de Ucayali para evaluar el financiamiento de los vuelos cívicos y humanitarios, así como la continuidad de la obra del hospital de Purús y la atención de los pacientes referidos a Pucallpa.

Por su parte, la señora **Leydi Pinedo**, representante de la **FECONAPU**, destacó las consecuencias del aislamiento para las familias y el acceso oportuno a los servicios de salud. Solicitó mayor atención de las autoridades regionales y nacionales, así como la previsión de recursos para el año 2027. También planteó la participación de los sectores Cultura y Ambiente, considerando el papel de las comunidades nativas en la conservación de las áreas naturales protegidas.

En respuesta, el diputado informó sobre las coordinaciones que viene impulsando para colocar la problemática de Purús en la agenda parlamentaria y reafirmó su compromiso de gestionar una audiencia con el gobernador regional, promover la fiscalización de las obras inconclusas y solicitar información sobre los recursos destinados a atender las necesidades de la población.

Como resultado de la reunión, se recogieron las principales necesidades expuestas por los representantes de la **FECONAPU** y el despacho expresó su compromiso de realizar gestiones ante las entidades correspondientes. La audiencia con el gobernador regional, la visita a CORPAC y las acciones de fiscalización quedaron sujetas a coordinación y confirmación.

OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

VIERNES
16 DE OCTUBRE



OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL SINDICATO REGIONAL DE TRABAJADORES EX CAS COVID DE UCAYALI



El diputado de la República **Oswar Elbis Cahuaza Mitivire**, acompañado de su equipo de despacho, sostuvo una reunión con **Vanesa Sarvia Arévalo Meza**, secretaria general, y **Johana Baneo Morales**, subsecretaria general, del Sindicato Regional de Trabajadores Ex CAS COVID de Ucayali, quienes solicitaron su intervención para impulsar el financiamiento y la implementación del proceso de nombramiento de estos trabajadores.



Durante la reunión, **Vanesa Sarvia Arévalo Meza** señaló que el sindicato tiene aproximadamente tres años de creación y participa en las gestiones por el nombramiento del personal ex CAS COVID. Manifestó que, pese a contar con una norma que identificó como la **Ley N.° 32572**, aún se encontrarían pendientes los lineamientos y los recursos necesarios para iniciar el proceso. Precisó que la aprobación de la ley no significa que los trabajadores ya estén nombrados, pues su implementación requiere actuaciones administrativas y financiamiento.





Asimismo, destacó que el personal profesional y no profesional prestó servicios durante la emergencia sanitaria por COVID-19, exponiendo su salud y la de sus familias. Indicó que muchos trabajadores cuentan con varios años de servicio y realizan funciones equivalentes a las del personal nombrado, aunque mantienen diferencias en sus condiciones laborales y beneficios. Por ello, solicitó gestionar la consideración de los recursos necesarios en el presupuesto público del año 2027.

Por su parte, **Johana Baneo Morales** expresó su preocupación por la demora en las evaluaciones técnicas y las respuestas de las entidades involucradas. Como antecedente, mencionó el **Oficio N.° 4080**, de fecha 23 de septiembre, y el **Informe N.° 2872**, documentos que, según explicó, darían cuenta de evaluaciones todavía pendientes. Cuestionó la prolongación de estas actuaciones y solicitó trasladar el pedido a las comisiones de Salud y de Presupuesto para obtener una respuesta concreta sobre los plazos de implementación y el financiamiento.



En respuesta, el diputado **Oswar Elbis Cahuaza Mitivire** se comprometió a trasladar la documentación a las comisiones de Salud y de Presupuesto, coordinar con el vocero de su bancada y plantear la demanda en los espacios parlamentarios correspondientes. Asimismo, manifestó que revisará las posibilidades de financiamiento e impulsará una atención mediante oficios y solicitudes sobre las demoras y las posteriores explicaciones de las entidades competentes.

OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA









REUNIÓN DE FISCALIZACIÓN CON CORPAC SOBRE EL MANTENIMIENTO Y LA OPERATIVIDAD DEL AERÓDROMO DE PURÚS

En el marco de sus funciones de representación y fiscalización parlamentaria, el diputado de la República **Oswar Elbis Cahuaza Mitivire,** acompañado de su equipo de despacho, sostuvo una reunión de trabajo con un representante de la **Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC)**, con la finalidad de conocer el estado del mantenimiento del aeródromo de Purús, las causas de las sucesivas postergaciones y las condiciones necesarias para garantizar su operatividad. Durante el encuentro, el parlamentario expresó su preocupación por los retrasos, señalando que los principales perjudicados son los habitantes de Purús, cuya conectividad depende fundamentalmente del transporte aéreo, especialmente para los vuelos cívicos, humanitarios y comerciales.

El representante de CORPAC explicó que los trabajos de mantenimiento tendrían una **valorización superior a S/ 10 millones** y que uno de los principales factores que afecta su cronograma es la necesidad de **reabrir temporalmente la pista de aterrizaje** para permitir operaciones aéreas indispensables. Precisó que estas reaperturas requieren la emisión de avisos aeronáuticos denominados **NOTAM.** Asimismo, indicó que las interrupciones responden a la programación de vuelos cívicos de la Fuerza Aérea del Perú, vuelos humanitarios, operaciones comerciales y traslados vinculados con actividades electorales de entidades como la ONPE, el JNE, el RENIEC, la Policía Nacional y el Ministerio Público, lo que ocasiona suspensiones temporales, reprogramaciones y posibles mayores costos.

El funcionario señaló que la **Gerencia de Gestión Aeroportuaria de CORPAC**, a cargo de **Rodolfo Yupanqui Piña**, es la dependencia responsable del seguimiento técnico del proyecto y de proporcionar información detallada sobre el presupuesto, las modificaciones del cronograma y los fundamentes de las postergaciones. Asimismo, manifestó que CORPAC dispone de reportes periódicos de las operaciones aéreas hacia Purús, los cuales podrían ser remitidos al despacho parlamentario.

Durante el diálogo, se consultó si se mantenía el **27 de octubre de 2026** como fecha prevista para la culminación de los trabajos, conforme a lo señalado anteriormente en una mesa de trabajo sobre la problemática de Purús. El representante de CORPAC indicó que la confirmación del plazo y sus fundamentos técnicos correspondía al gerente de Gestión Aeroportuaria, por lo que no proporcionó una fecha definitiva durante la reunión.

Finalmente, el encuentro permitió identificar la necesidad de solicitar a CORPAC **información oficial** sobre el avance del mantenimiento, el presupuesto del proyecto, el cronograma actualizado, las reaperturas de la pista y los reportes de operaciones aéreas. El despacho parlamentario continuará realizando el seguimiento correspondiente, con el propósito de esclarecer las causas de las postergaciones y contribuir a que la población de Purús cuente con condiciones adecuadas de conectividad aérea.

OSWAR ELBIS CAHUAZA MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA







VISITA A LA CASA DE SALUD BUEN SAMARITANO Y CASA HOGAR DON BOSCO – ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES DE UCAYALI

En el marco de la Semana de Representación, el diputado de la República **Oswar Elbis Cahuaza Mitivire**, acompañado de su equipo de despacho, realizó visitas a la **Casa de Salud Buen Samaritano** y a la **Casa Hogar Don Bosco**, ubicadas en Pucallpa, con el propósito de conocer directamente la labor social que desarrollan ambas instituciones, identificar sus principales necesidades y recoger información sobre las condiciones de atención que brindan a los adultos mayores y a los niños en situación de vulnerabilidad. Estas actividades permitieron fortalecer el acercamiento del despacho parlamentario con instituciones que cumplen una importante función de asistencia y protección social en la región Ucayali.

Durante la visita a la **Casa de Salud Buen Samaritano**, realizada junto al presidente del Congreso y otros diputados de Ucayali, el parlamentario conoció la realidad de los adultos mayores atendidos en este establecimiento y las dificultades que enfrenta la institución para brindarles una atención adecuada. El encuentro permitió reflexionar sobre la importancia de garantizar condiciones de vida dignas, atención oportuna, acompañamiento y protección a las personas de la tercera edad, especialmente a quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad. Asimismo, se destacó la necesidad de fortalecer la articulación entre las instituciones de asistencia social y las entidades públicas competentes, con la finalidad de contribuir a la continuidad de los servicios y mejorar el bienestar de los residentes.

Posteriormente, el diputado visitó la **Casa Hogar Don Bosco**, institución dedicada a brindar protección, cuidado y acompañamiento a niños en situación de abandono y vulnerabilidad. Durante el recorrido, tomó conocimiento de la importante labor que desarrolla el personal encargado de su atención, así como de los desafíos que implica garantizar un entorno seguro, alimentación, educación, acompañamiento emocional y condiciones adecuadas para su desarrollo integral.
En ese contexto, el parlamentario resaltó la necesidad de **fortalecer los mecanismos de apoyo económico e institucional** que permitan contribuir al sostenimiento de las casas hogar y manifestó su compromiso de impulsar gestiones ante las entidades competentes para promover una mayor participación del Estado en la protección de los menores acogidos, dentro del marco normativo y presupuestal correspondiente.

Finalmente, ambas visitas permitieron visibilizar las necesidades de dos sectores que requieren especial atención: **los adultos mayores y la niñez en situación de vulnerabilidad**. El diputado reafirmó su compromiso de mantener una labor parlamentaria cercana a la ciudadanía, orientada a recoger demandas, promover la coordinación institucional y contribuir al fortalecimiento de los servicios de asistencia social. Asimismo, destacó que la protección de estas poblaciones constituye una responsabilidad compartida entre el Estado, las instituciones de acogida y la sociedad, por lo que resulta fundamental impulsar acciones sostenibles que favorezcan su bienestar, seguridad, dignidad y desarrollo integral.



OSWAR ELBIS
CAHUAZA
MITIVIRE
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Gracias Ucayali

